

**CENTRO
FUNDACIÓN CAJA RIOJA LA MERCED****SOLICITUD GENERAL
PETICIONARIO**

Nombre y apellidos / Entidad:		NIF:
e-mail:		
Domicilio	Código Postal - Localidad	Teléfono

Solicita autorización para disponer de los siguientes espacios durante los días y horas expresados:

LOCALIDAD	ESPACIO	DÍAS	HORARIO
LOGROÑO			

Con objeto de llevar a cabo la siguiente **ACTIVIDAD**:

--

El solicitante declara conocer las Normas de Funcionamiento y de Uso y, en caso de su concesión, se compromete a aceptarlas, autorizando a la FUNDACIÓN CAJA RIOJA a facturarle el importe que corresponda más IVA en concepto de cobertura de gastos. La cumplimentación de esta solicitud no tiene carácter vinculante para Fundación Caja Rioja hasta el momento en que se produzca el pago del importe establecido, que deberá realizarse con un mes de antelación en el caso de las salas de exposiciones y con una semana de antelación para la sala de usos múltiples y las aulas.

Fecha:

El Solicitante.

El firmante declara, bajo su responsabilidad, tener todos los permisos y autorizaciones pertinentes para el desarrollo del evento, tanto administrativos como de índole privado, así mismo responderá de cualesquiera cantidades que sean exigibles en concepto de derechos de autor o derivadas de la propiedad intelectual, sin que quepa exigirle a Fundación Caja Rioja cantidad alguna por ese concepto, ni por el autor ni por terceros.

En cumplimiento de la LOPD, la persona firmante de esta inscripción autoriza a Fundación Caja Rioja a incorporar los datos personales, incluidos datos de salud si los aportan que figuran en ella a sus ficheros, a los efectos de poder gestionar su solicitud, así como enviarle información sobre la Fundación y las actividades, servicios y actos culturales, sociales y de tiempo libre que desarrolla, así como sobre sus publicaciones. Durante el transcurso de las actividades, la Fundación podrá tener imágenes de su persona, para la difusión de sus eventos. El tratamiento de los datos se realizará de forma confidencial y de conformidad con la normativa vigente que en cada momento regule la protección de datos de carácter personal. Fundación Caja Rioja garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación con estos datos, que podrán ser ejercitados en su dirección: Calle La Merced 6, 26001-Logroño.

En virtud del presente documento Usted autoriza a Fundación Caja Rioja para poder obtener imágenes fotográficas de su participación en esta actividad, así como para poder reproducir y difundir este material gráfico en la web de la Fundación y redes sociales, así como en otros medios de difusión que la Fundación considere oportuno para el interés común, sin ningún ánimo lucrativo. Si no autoriza marque la casilla ☐

Fecha _____

Fdo.: Don/Doña _____ (el solicitante)

NORMAS DE USO CENTRO FUNDACIÓN CAJA RIOJA LA MERCED

SALA DE EXPOSICIONES

El Centro Fundación Caja Rioja La Merced podrá realizar exposiciones de arte contemporáneo junto a otras de contenido social que pueden ser desarrolladas en colaboración con entidades sin ánimo de lucro.

- . Impreso-solicitud debidamente cumplimentado que será remitido a la atención del responsable del Centro Cultural que se desee solicitar.
- . Curriculum vitae, muestra gráfica de la obra a exponer (fotografías en formato papel) y otras documentaciones de interés (catálogos de muestras anteriores, folletos, críticas...).

La Fundación se reserva el derecho a rechazar parte de las obras propuestas para la exposición. Una vez concedida la solicitud, el solicitante deberá remitir por escrito su conformidad a la Fundación Caja Rioja, la misma tendrá carácter vinculante y supondrá la plena aceptación de los términos expresados en el impreso de solicitud.

Los gastos de transporte de la exposición serán por cuenta del expositor. Éste podrá efectuar un seguro sobre las obras expuestas el cual correrá también a su cargo. Fundación Caja Rioja no se responsabiliza de los deterioros que puedan producirse por accidente, robo, incendio, explosión, atentado, expoliación o cualesquiera otros motivos que puedan determinar la destrucción o deterioro total o parcial de las obras, si bien procurará por su buen trato y conservación.

Los trabajos y gastos de montaje del material expuesto quedarán a cargo del expositor o de la persona por él expresamente designada y debidamente acreditada por escrito ante esta Institución.

El solicitante, de mutuo acuerdo con un representante designado por Fundación Caja Rioja, donará a esta institución una de las obras expuestas, entregándola a la clausura de la muestra.

La Fundación solicitará al artista material para hacer la difusión que estime oportuna de la exposición (biografía, imágenes de su obra, etc.). El logotipo de Fundación Caja Rioja será preceptivo en todo material y publicidad emitida con ocasión del uso de la sala. Fundación Caja Rioja no elaborará catálogo de las exposiciones.

Las Salas de Exposiciones permanecerán cerradas los domingos y festivos, y durante los meses de julio y agosto. El horario de visita será de 18 a 21 horas. El solicitante permanecerá en la sala de exposiciones atendiendo al público visitante durante el horario de apertura.

SALA DE USOS MÚLTIPLES Y AULAS

Se contempla el uso de estos con los siguientes requisitos:

- . Efectuar una solicitud formal en impreso emitido por la Fundación.
- . La concesión de solicitudes será facultativa de la Fundación, e implica la total aceptación por el solicitante de las normas establecidas por la misma, especificadas o no en el impreso de solicitud.
- . El usuario se compromete a hacer llegar al responsable del centro las pruebas de la publicidad que tiene intención de hacer impresa, éste le indicará si el logotipo de Fundación Caja Rioja debe ser incluido o no y en calidad de qué. El usuario mencionará a Fundación Caja Rioja en caso de publicidad oral.
- . Será responsabilidad del solicitante el tener personal de apoyo a la realización del acto que se encargará de controlar el aforo y de atender a cualquier otra necesidad que el desarrollo del acto requiera (recepción de visitantes, distribución de material, organizar el turno de preguntas, etc.).
- . En las presentaciones de libros que se realicen, el autor o la editorial correspondiente deberán entregar tres ejemplares a Fundación Caja Rioja

Validez: Hasta el 31 de diciembre de 2026